REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PATENTES COMERCIALES

JCMR / IAV / RDPMM / ARGL / JMAAN / nqi.-

DECRETO EXENTO Nº 4441 /

CAUQUENES, 16 OCT. 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- La solicitud de Eliminación de Patente Comercial, **ROL N° 203650, a nombre de " ECOSTORE S.P.A.", RUT: 76.617.594-5.-**

2.- El Informe del Inspector Municipal Nº 73 de fecha 25 de Septiembre de 2018.-

3.- Resumen de Deuda por Patente.

4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

5.- Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

C O N S I D E R A N D O:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;

- Que el Contribuyente **" ECOSTORE S.P.A.", RUT: 76.617.594-5,** eliminó el local de **"MINIMARKET",** ubicado en Catedral N° 320, Comuna de Cauquenes y

- Que el Municipio no puede enriquecerse por patentes cuya actividad gravada no se ha ejercido efectivamente en un periodo determinado;

D E C R E T O :

1.- DECLARESE que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol Nº 203650, a nombre de "ECOSTORE S.P.A.", RUT: 76.617.594-5, no se ejerció efectivamente a contar del Primer Semestre de 2018.

2.- CASTIGUESE, de la Contabilidad de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes el valor de $ 40.838, correspondiente al 1er. Semestre de 2018.

3.- ELIMINESE DEL ROL DE PATENTES COMERCIALES, el Giro de: "ECOSTORE S.P.A.", ubicado en Catedral N° 320, Comuna de Cauquenes. A contar del Primer Semestre de 2018.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES ALCALDE

JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica
- ✓ Contabilidad
- ✓ Inspectores Municipales
- ✓ Finanzas
- ✓ Archivo Patentes Comerciales